

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV

Primera edición del Sábado 28 de Julio de 1894

Núm. 6.887.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO MARTINEZ LERIA,

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL,

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 27 del corriente.

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Sr. D^a Victoria Saenz Pinillos; sus hijos doña Teresa, doña Luisa don Antonio y don José; hijo político D. José Gonzalez Castro, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas.

Solicitan a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido escritura de invitación lo encomiendan a Dios Nro. Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el día no recalcado de su alma, se verificará el sábado 28, a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrado; y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, a Tandor s. 3 hasta la iglesia de Santa Ana; por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana.

De historia granadina.

A D Gabriel de Burgos.

Mi distinguido amigo: Sea enhorabuena. Ha escrito V. dos interesantes artículos de historia granadina contemporánea; uno, relativo a donés, en claro y gracioso estilo, las peripecias pintorescas de la caída del régimen constitucional en Granada en 1823, y otro, que aparece hoy, acerca del pronunciamiento de 1836, no menos curioso y discreto.

Pensé, en agradecimiento a lo bien que me supo el primero, coger la pluma y dar a usted un parabién en público, animándole a seguir en la materia; mas hé aquí que, con pasarse un día, pasó la oportunidad, y como ésta dicen que es la primera ley del periodismo, quedéme con mi buen deseo dentro del pecho. Ahora sí que no ocurrirá esto, pues con la última línea de su artículo he comenzado la primera de esta carta.

La historia contemporánea de Granada está por hacer. Usted sabe que la obra de D. Miguel Lafuente acaba en 1843; y esto condensado en un solo capítulo, que es el último de ella, con el epígrafe de *Acontecimientos del siglo actual*, tantos y tan varios sucesos, que mas es enumeración a manera de índice que verdadera exposición histórica. Y desde el año 43 para acá, en lo que se refiere a historia peculiar de Granada, nos quedamos a oscuras: trabajos de periódico, de difícil rebuasca, relatos y crónicas oficiales y documentos que, más bien que historia, son las fuentes de ésta, y pare usted de contar.

De los continuadores de las historias generales y de las monografías de esta índole no hay que hablar, pues son bien escasos en detalles y noticias granadinas; así es que la historia local de Granada, cuanto más cercana a nosotros, está más desconocida u olvidada.

Hay en ésta, sobre todo, un período que atrae con seducciones maravillosas, y que yo no sé cómo no ha salido un granadino que se apreste a narrarlo: es desde la revolución hasta la restauración. En él se encuentra de todo lo que puede mover a escribir y a pensar; la vida de nuestra ciudad en esos años es como la de un adolescente alocado; está esmaltada de luchas, de pasiones, de rasgos cómicos, de osadías inauditas, de impulsos generosos, de negros desengaños, de tragedias en fin. Cuadros pitóricos de jerga que incitan a relatarlos antes que se escapen de la infiel memoria.

Todavía guardo en la mía, a través de la penumbra de la infancia, algunos recuerdos fugitivos, pero tan permanentes como la cicatriz de una herida.

Nadie me lo ha contado; lo ví con mis asombrados ojos de niño. Vivía mi abuelo en el Triunfo, y el día aquel en que los nacionales tomaron el cuartel de los carabineros, página trágica en la historia granadina, ocuparon los milicianos la casa; después de la refriega, no sé cómo ni porqué, yo entré también en aquella casa; dulce oasis de mis alegres juegos, y ví los muebles en desorden, los cojines formando parapetos, olor de pólvora, y sangre, sangre humana que por primera vez veía derramada en el suelo... Y creo que a otro día, desde un balcon de la Plaza Nueva, ví también el entierro de las víctimas de aquel combate: iban todos juntos, fraternizando en la muerte los que el día antes se mataron; blancos y negros eran los ataudes, que en hilera desfilaron, desde la calle de Eivira a la cuesta

de Gómeres; fué a la caída de la tarde; un rayo amarillento del sol vespertino, caía sobre las casas nuevas de la derecha de la plaza; formaba la Guardia nacional y tocaban lugubramente las cornetas; el rojo kepis, que con tanta alegría se había exhibido en las formaciones, colocado sobre el blanco ataud, indicaba que aquel cadáver era de un ciudadano republicano; el severo ros que venía detrás, el de un veterano carabiniere...

Dispense V., mi respetable amigo, que haya traído aquí este recuerdo tan inopinado; mas al hablar de la época ha brotado sin yo darme cuenta, y ya está escrito.

Lo que yo quería decirle a V. es que la historia contemporánea de Granada ofrece cuadros interesantes, y que apremia que estas cosas se escriban cuanto más pronto mejor.

Muchas veces he lamentado que conspicuos amigos míos, aficionados a los estudios e investigaciones históricas, —y V. ha pecado también en esto,— se aficionen a épocas remotas y asuntos manoseados, y de ahí no salgan, despreciando la realidad fresca y palpitable de nuestros días, en la cual todo lo que hicieran habría de serles por la posteridad más agradecido.

Y no me recuerde V. de la preceptiva histórica aquello de que el historiador ha de estar lejano a los sucesos para juzgar de estos lealmente; pues, por otro lado, V. sabe que las fuentes históricas, a medida que se alejan de sus orígenes se enturbian y debilitan, y, sobre todo, que no quiero la historia filosófica, ni la historia definitiva, sino la monografía, la historia narrativa, la recolección de datos, algo, en fin, de lo que se pudiera hacer y no se hace.

Nadie como V. puede acometer esta empresa. De sus dotes literarias ha dado gallardas pruebas; de su discreción y habilidad para narrar, son testimonio, para no ir más lejos, los dos artículos que motivan estas líneas; y posee además la imparcialidad y recto juicio, la afición y quietud, y, principalmente, los medios y materiales que le prestan su estudio, su posición y sus relaciones.

Y si no un libro, a continuar los *Anales granadinos contemporáneos*. Cuéntenos V. ahora el levantamiento de 1843 contra Espartaco, de que fué teatro nuestra ciudad; y siguiendo por ese camino a ver si toca los principales acontecimientos de nuestra historia local, llenando así un vacío y regocijando a sus amigos y lectores.

De V. afmo. devoto amigo y servidor,

NICOLÁS M.^a LOPEZ.

27 julio.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Raimundo Rada se abrió ayer la sesión del Ayuntamiento, con asistencia de los señores Pujol, Gómez Cauo, Amor y Rico, Spínola, Roldán, Alonso Pineda, Osorio, Benítez, Rico, Romo, Adams, J. Muez González, Guiral, Duarte, Martín Aaame, Lopez Jofé y Echevarría (D. Gabriel).

El Sr. Alonso Pineda pidió un certificado de su voto particular en el expediente del trigo, y Sr. Pujol otro certificado del acuerdo que recayó en el mismo expediente.

Asuntos diversos.

Dóse cuenta de un oficio del vicepresidente de la Comisión provincial manifestando que ésta ha

desestimado, por extemporáneo, un recurso de alzada interpuesto por D. Luis Felipe Gomez, con motivo de la subida del precio de las luces de petróleo, que acordó el Ayuntamiento.

Se acordó que se vendan los objetos que se enviaron al cuartel de Artillería y que no ha utilizado la fuerza de dicha arma.

Aprobar los repartimientos del arbitrio sobre darros y canchales, el primero de los cuales importa 25.794 pesetas y 23.653 el segundo.

Reintegrar a la Hacienda la cantidad de pesetas 428 17, que el Ayuntamiento ha percibido de más, por error.

Varios gastos.

Se acordó la adquisición de material para el servicio del Matadero y para el servicio de autopsias en el cementerio; facilitar estantes con destino al archivo de los juzgados; conceder un braguero a María Josefa Martínez.

Adquirir dos cuchufes para las mangas de riego, por la cantidad de 80 pesetas, y componer otra, por la de 15.

Que se repare la compuerta del darro que pasa por el Campillo B. J., cuyo presupuesto es de 15 pesetas.

Que se reparen los darros siguientes:

El del B. J. que importará 824 pesetas, y el de la calle de Anhuamar, 420.

Que se arregle el darro de la calle de Almirantes.

Socorros para baños.

Conceder los siguientes socorros a enfermos pobres que tienen que tomar baños: a Manuel Hurtado Chica, 40 pesetas; a Paula Rubio J. Menez, 25; a Pedro Circa, 30.

El Sr. Pujol expresó su extrañeza de que no se haya dado cuenta de otros expedientes que hay instruidos para el mismo objeto y cuyos interesados tienen verdadera necesidad de ser socorridos, y pide que se pongan al despacho para el viernes próximo.

El Sr. Benítez aprovecha esta oportunidad para insistir en que todo es culpa de las Comisiones, que están desorganizadas, y dice que la Comisión de Beneficencia, que es la que debía haber despachado dichos expedientes, hace mucho tiempo que no se reúne.

Termina acusando de negligencia a esa Comisión y pidiendo que el presidente la estimule para que cumpla sus deberes.

El presidente (Sr. Romo) ofrece hacerlo así, a fin de que los expedientes de que se trata puedan llevarse al primer Cabildo.

El Sr. Osorio dice que lo que ocurre con las comisiones es que no las cita, y por eso no pueden reunirse nunca.

Adquisición de un folleto.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Fomento en que, después de encomiar la importancia del folleto de D. Wladimir Guerrero sobre los abonos químicos, propone se adquieran algunos ejemplares con destino a la biblioteca municipal.

El Sr. Amor y Rico apoyó el informe de la Comisión, demostrando la importancia que para la agricultura tiene el referido folleto, y propuso se adquiriese el mayor número de ejemplares posible, con el fin de distribuirlos entre los labradores.

El Sr. Osorio dijo que podían adquirirse cuatro o cinco para que los concejales que gusten puedan enterarse de lo que dice el folleto.

El Sr. Amor y Rico sostuvo la conveniencia de adquirir mayor número de ejemplares, puesto que a los intereses de la agricultura conviene difundir la instrucción sobre la materia.

El Sr. Pujol se opuso a ello, por el estado precario de la Hacienda municipal, y propuso se comprasen cinco.

El Sr. Amor y Rico: El Sr. Pujol confunde las Islas Británicas.

El Sr. Pujol: ¿Como que no soy catedrático de Historia! (Risas)

El Sr. Amor y Rico explica que la adquisición de esos folletos y su reparto entre los labradores es un medio indirecto de fomentar la riqueza de esta región.

El Sr. Pujol: Respecto de lo que dijo S. S. de que yo confundí las Islas Británicas, debo manifestarle que antes que S. S. naciera había estado yo en las Islas Británicas, y conozco Alemania e Italia, y sé algo de Geografía, y tengo título de Bachiller. (Risas.)

El Sr. Amor y Rico: Pues que le haga a usted provecho todo eso. (Risas)

El Sr. Martín Adams propuso que se adquiriesen 125 ejemplares.

Puestas a votación ambas proposiciones, se acordó esto último, debiendo destinarse 25 folletos al Archivo y los 100 restantes a repartirlos entre los labradores.

El Sr. Pujol: Y que se les reparta a los más pobres.

El Sr. Amor y Rico: Descuide S. S., que yo me llevaré unos cuantos, y al primero que me pida limosna le preguntaré si es labrador, para darle uno. (Risas.)

Cuentas.

Fueron aprobadas multitud de cuentas, entre las que recordamos las siguientes:

Otra de 240 pesetas, por composturas hechas en los carrros de la limpieza.

Otra de 520 pesetas, por el gasto invertido durante el mes de mayo en la construcción de pasaderas en la calle de la Alhóndiga.

El Sr. Pujol protestó de que cierta clase de obras, como las de la calle de la Alhóndiga, se hagan a pedacitos, para evitar tener que sacar-

las a subasta.

(Presidente el Sr. Guiral.)

Se da lectura de otra cuenta, también por pasaderas de la misma calle.

El Sr. Pujol: ¿Está Vdes. viendo?

Se leyó otra cuenta, por el arreglo de parte de las aceras de la misma calle de la Alhóndiga.

El Sr. Pujol: ¡Buena! ¡jiga la broma adelante! Que conste mi voto en contra de todas esas cuentas.

Se presentó otra de 1200 pesetas por las obras hechas para cubrir la cuneta del Asilo de los pobres.

Otra de 600, por la limpieza y reparación del darro de la calle de Varela.

Otra de 111, por la construcción de un tramo de pretil en la Cruz de Quirós.

Otra de 585 por el arreglo del darro en la huerta de Tezuido.

Otra de 117 y otra de 59, por la limpieza y desobstrucción de las juelas.

Otra de 94 por el blanqueo de la Casa Ayuntamiento.

Otra de 139 por socorros facilitados a presos transitorio, en el mes de abril.

Otra de 190 75, por gastos de coche para actos oficiales en el mes de abril.

Otra de 245, por gastos de coche para los Jueces.

Otra de 142, por coche para los médicos.

Otra por gastos de coche para el Ayuntamiento durante las pasadas fiestas del Corpus.

El Sr. Pujol: ¿Y cuanto importa esa cuenta?

El Sr. S. cretari: Poca cosa: 570 pesetas.

El Sr. Pujol: Pues ni que no fuera estado paseando en coche hasta el día del juicio final. (Risas.)

Se aprobó otra cuenta de 404 pesetas por medicamentos para la Casa de Socorro.

Otra de 163, por socorros a presos pobres que pernoctaron durante el último semestre en la cárcel de Hueco Santillán.

Otra de 77 por material para el Arresto municipal.

Otra de 21, por telegramas oficiales con motivo de las fiestas del Corpus.

Otra de 394 por el desalfombrado y esterado de la Alhóndiga y oficinas municipales.

Otra de 141 por gastos menores del Ayuntamiento.

Otra de 1 346 21, por medicinas facilitadas a enfermos pobres durante el mes de mayo.

Todas esas cuentas, y otras muchas que no recordamos, fueron aprobadas.

Las fosas del Cementerio.

Se presentó otra cuenta de 839 20 pesetas por la apertura de fosas en el Cementerio.

El Sr. Pujol: Segun lo que veugo observando, el Cementerio debe estar taladrado ya, de tanta fosa como se abre, según el número de cuentas que vienen aquí por ese concepto. ¡N! parece si no que hay alguna epidemia en que mueren miles de personas.

Protestó de que la Alcaldía, por sí y ante sí, mande hacer obras sin que las autorice el Ayuntamiento, y pidió se acordara que el Sr. Alcalde no mande hacer más obras que aquellas que no excedan de 125 pesetas.

El Sr. Amor y Rico: Hay un teniente de Alcalde que interviene en todas las obras que se hacen en el Cementerio, y no hay motivo para dudar de su veracidad, como por lo visto duda el Bachiller del Sr. Pujol. (Risas)

El Sr. Pujol: No me he enterado S. S., por mas que los Doctores deban tener más entendimiento que los Bachilleres. (Risas.) Yo no he dudado de la veracidad de la cuenta; lo que he dudado es que no se hagan obras sin acuerdo del Ayuntamiento, porque eso es faltar a la ley. Que le conste al Doctor Amor y Rico. (Risas.)

El Sr. Alonso Pineda: Ya se está haciendo de mas para tan poca cosa. ¿Se acuerda ó no lo que propone el Sr. Pujol, con lo que estoy perfectamente conforme?

El Sr. Amor y Rico: ¿Cómo se va a acordar si tengo que hablar yo? Eso se acordará ó no cuando acabe de discutirse.

El Sr. Alonso Pineda: Bueno, hombre, no se incomode V. por eso! (Risas.)

El Sr. Benítez interviene para manifestar que la apertura de la fosa de que se trata se hizo por acuerdo del Ayuntamiento.

Se extiende en consideraciones para demostrar que los concejales viven en una atmósfera de deshonra, merced a esas reticencias que un día y otro se formulan, reticencias que no se lanzarán de mala fe, pero que al salir del Ayuntamiento toman cuerpo, porque el público está precispues-to siempre a la sospecha.

Dice que se seguir por ese camino, no va a haber ningún concejal que quiera intervenir una cuenta, porque en cuanto esta pasa de 100 pesetas se pone en duda la honradez del que la autoriza, y añade que el Sr. Pujol está libre de estas suspensas, porque no interviene en nada.

El Sr. Pujol da explicaciones sobre el alcance de sus palabras, y termina el incidente con la aprobación de la cuenta de que se trata.

Varios decretos de la Alcaldía.

Se dió lectura de varios decretos de la Alcaldía disponiendo que sigan cobrándose los arbitrios sobre el Matadero, sobre la Alhóndiga Zaida y sobre puestos públicos fuera de los mercados, y nombrándose recaudadores, ínterin se efectúan las subastas de los servicios expresados, a D. Juan Olaya con 4 pesetas diarias. D. Nicolás Lopez Gonzalez con 2 y D. José Roman con 2 50 respectivamente.

El Sr. Osorio demuestra que la cobranza de los arbitrios sobre la Alhóndiga Zaida le cuesta el dinero al Ayuntamiento, en vez de darle producto, y pide se suspenda la subasta, ofreciendo facilitar un medio para que dicho arbitrio se perciba sin quebranto para las arcas municipales.

Así se acordó. El Sr. Pujol, ocupándose de los nombramientos hechos por el Sr. Alcalde, dice que se ha faltado a la ley y se han menguado las facultades de los concejales, porque el Ayuntamiento es el que tiene derecho a realizar el nombramiento y la separación de los empleados, sean interinos ó definitivos.

Refiriéndose especialmente al nombramiento de recaudador para la Alhóndiga de granos, dice que no hay necesidad alguna de ello, pues en otras épocas en que aquella estuvo sin contratista, no se nombró ningún recaudador y el alcalde rendía las cuentas sin dificultades de ningún género.

El Sr. Alonso Pineda se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Pujol, y pide se deje sin efecto el nombramiento hecho por la Alcaldía.

El Sr. Martín Adame lee un estado demostrativo de la recaudación que se obtuvo en la Alhóndiga de granos durante el mes de julio completo del año 1893, que fué de 478 70 pesetas, y de la obtenida desde 1.º al 25 de julio del actual año 1894, ó sea desde que tomó posesión el recaudador nombrado por el Sr. Alcalde, en que se elevó á 1 006 74 pesetas, y deduce de tales datos que la considerable alza que se observa en la recaudación es debida á la presencia del recaudador, con lo que entiende que en vez de censurar merece aplausos la conducta de la Alcaldía al haber hecho el nombramiento.

El Sr. Pujol insiste en que es ilegal el procedimiento.

El Sr. Alonso Pineda manifiesta que la Administración del arbitrio fué tan honrada el año pasado como éste, y afirma que si aquel año se recaudó ménos, fué por haber entrado poco trigo, á consecuencia de su precio exorbitante, y porque todavía no había empezado á regir el arbitrio sobre pesas y medidas.

El Sr. Osorio pregunta cómo es que siendo obligatorio el impuesto sobre la entrada de granos, los dueños de fábricas no llevan el trigo á la Alhóndiga, con el fin de no pagar dicho impuesto ni de pesas y medidas.

Y no será—dice—porque merced á esa franquicia que obtienen venden el pan más barato, pues estamos comiéndolo como si el trigo estuviera á 70, cuando no pasa de 40.

El Sr. Pujol insiste en que se suspendan los nombramientos hechos por el señor Alcalde.

Puesto á votación el asunto, se acordó aprobar los decretos de la Alcaldía, por diez votos contra cinco.

El salto del tapon. Seguidamente se dio lectura de otra serie de decretos de la Alcaldía relativos á movimiento del personal, y son:

Uno nombrando escribientes de plantilla de la Secretaría, para cubrir vacantes, á D. José Pareja García, D. Baltasar Martínez Bzo, D. Julio Alonso Estala y D. Miguel Fernández, con el sueldo de 999 pesetas anuales.

Otro nombrando escribientes temporeros para auxiliar las operaciones del repartimiento de arbitrios sobre canales y darros, á D. Bartolomé Pajo, D. Florentino Vazquez, D. Emilio Farrugia Carmona, D. Antonio García, D. Emilio López Osorio, D. Miguel Vazquez Mateos, D. Francisco Melguizo Castillo y D. Antonio Fernández Carrasco, también con 999 pesetas.

Otro nombrando escribiente temporero con 999 pesetas á D. José Serra para auxiliar al Arquitecto municipal en el despacho de los expedientes de ornato.

Otro separando del cargo de auxiliar de la Secretaría á D. José Lunde Ramos, por falta de asistencia, y nombrando en su lugar á D. Enrique Puente, con 1.525 pesetas.

Otro nombrando oficial auxiliar del archivo á D. Angel Gáede Sabiza, con 1.520.

Otro disponiendo cese en el cargo de alcaide del Arresto D. Antonio Lopez Linares y pase á desempeñar la plaza de conserje del Cementerio, que se halla vacante, con el sueldo de 1.525 pesetas.

Otro nombrando alcaide del arresto, con 999 50, á D. Victoriano Ruiz.

Otro separando de su cargo al vigilante de la limpieza D. Francisco Plazas, y nombrando en su lugar á D. Enrique Romero, con el carácter de jefe de los vigilantes.

Otro disponiendo cese en el cargo de jefe del cuerpo de vigilancia nocturna D. Miguel Fernández Sánchez, por haber sido nombrado escribiente de Secretaría.

El Sr. Alonso Pineda hace uso de la palabra, y después de calificar de Salto del tapon la promoción de empleados hecha por el señor alcalde, dice que tiene el propósito de retirarse del Ayuntamiento y de protestar ante el pueblo de Granada de las arbitrariedades que se vienen cometiendo.

¿Qué ha pasado en esta casa—dice—cuando al formar el presupuesto vigente nada de eso se consideró necesario?

¿Cómo se nombran nuevos empleados cuando no se les puede pagar á los actuales, á los que se les adeudan las mensualidades de mayo, junio y julio?

Protesta enérgicamente de que se hayan destruido todas las economías que se habían introducido en los presupuestos de este año, y dice que el Ayuntamiento se ha puesto en condiciones mucho peores que el que cesó en fin de diciembre y al que tanto censuraron los concejales actuales.

El Sr. Pujol protesta también y hace análogas manifestaciones á las del señor Alonso Pineda.

Continuando el debate, terciaron en él los señores Benítez, Osorio, Alonso Pineda y Adame, y en votación ordinaria se aprobaron por mayoría todos los nombramientos de que anteriormente se había dado cuenta al cabildo.

El Sr. Rco explicó su voto con la mayoría, contestando varias alusiones que en el debate se habían dirigido á los conservadores.

Otros asuntos. A propuesta del Sr. Pujol y por unanimidad se acordó el bacheo y arreglo de las calles de la parroquia de la Magdalena.

El Sr. Alhama hizo presente que á pesar de las multas impuestas á D. Francisco Guerrero, éste sigue utilizando las aguas del canal del río Darro y dejando incumplidos los acuerdos de la corporación. Dice que en el fondo de este asunto hay una cuestión de derecho para cuya resolución se declara incompetente por no ser letrado, y entendiéndose que pueden dimanar responsabilidades, aparte de los perjuicios considerables que se ocasionan á Granada, por lo que debe adoptarse una resolución enérgica y definitiva consultando con personas peritas.

El Sr. Osorio se opone, por entender que este asunto compete exclusivamente á la Comisión de aguas.

El señor Guiral dice que es inútil la consulta á la Comisión, porque ninguna se reúne.

Por último, á propuesta del señor Martín Adame y de acuerdo con el Sr. Alhama, se acuerda autorizar á la Alcaldía para que oyendo el parecer de dos letrados, se adopte una resolución definitiva. Votaron en contra los Sres. Pujol y Osorio.

Seguó el despacho ordinario careciendo de interés, y después de varios ruegos y preguntas de los Sres. Adame y Alonso, se levantó la sesión á las cinco de la tarde.

Rumores alarmantes.

Dice La Union Mercantil de Málaga: «Ayer circularon en Málaga rumores alarmantes, acerca de la actitud de las kabilas rumberizas á Melilla. Decíase, ignoramos si con verdadero fundamento, que las de Mazza y Benisicar, arrollando la autoridad del príncipe Araaf, pretendían repetir contra la plaza las incalificables acciones del mes de octubre. Hasta se aseguraba que durante la noche del martes algunos grupos de moros habían hecho fuego sobre nuestro territorio, siendo rechazados por nuestros fuertes. Oficialmente se desmiente que esto sea cierto. No pudimos comprobar, no obstante nuestros esfuerzos, el fundamento de estos alarmantes rumores. Es de advertir que los pasajeros legados de Melilla niegan que haya ocurrido lo que se dice. Nos llama la atención que nuestro activo corresponsal en Melilla Sr. Bellido no nos telegrafiara. ¿Qué deficiencia de su silencio? ¿A caso que nada ocurre ó que por el contrario sucede algo grave y que el cable solo funciona para el servicio oficial? Pronto sabremos á qué atribuirnos por los nuevos viajeros que llegarán á Málaga, procedentes de Melilla.»

Visitas de inspección. Las visitas de inspección que se están practicando en distintas provincias afectan, entre otros servicios recaudatorios, al impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

Nombramientos. La Gaceta del 25 contiene varias reales órdenes circulares del ministerio de la Gobernación ordenando que las plazas de los directores y auxiliares de las obras provinciales y municipales sean provistas conforme ordena el real decreto de 8 de enero de 1870.

Noticias de Melilla. Dice un diario malagueño: «En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor Isteño, el cual no llegó el día antes, como correspondían en su turno de viaje, por haber tenido que descargar gran número de barracones.

Las noticias que pulimos adquirir por los viajeros, revisten interés. En primer lugar, hay que dar cuenta de una noticia de alguna sensación. A tal extremo llegaron las pasiones de los partidarios de Alí el Rubio y los del Santón de la Puntilla, que dos moros de los opuestos partidos, se encontraron hace pocos días en los límites de nuestro campo, trabándose lucha, resultando uno de ellos muerto y el otro levemente herido.

La familia del muerto y varios amigos, lyncharon al matador. El hecho ha sido de gran resonancia, pues ha contribuido á excitar las pasiones entre las kabilas, temiéndose ocurran grandes luchas entre unos y otros.

Desmientese de un modo terminante que hayan hecho armas algunos moros contra la guarnición de nuestros fuertes. Anteayer día de Santiago, ocurrieron dos lamentables desgracias en el fuerte de Florentina.

Estaban haciéndose las salvas á las doce del día en dicho fuerte, celebrando la fiesta de Santiago, y en el momento de ir á hacer un cañón, se infló la pólvora, disparándose, y rompió el palo del atacante; uno de los pedazos, se llevó cuatro dedos de la mano izquierda de uno de los dos artilleros que atacaban y al otro le llevó tres dedos de la mano derecha.

Al primero habrá que amputarle la mano. El segundo está ménos grave. El otro pedazo del escobillon, pasó por cima de la cubierta del vapor Isteño y poco faltó para que ocurriese una desgracia.

El capitán del Isteño mandó recoger el trozo del escobillon, remitido dolo inmediatamente á la Comandancia general.

Estas desgracias han causado en Melilla triste impresión.»

Concurso. Entre los aspirantes á la escuela de niños de Santafé, que ha de proveerse en breve, figuran el ilustrado profesor de Alhambra D. José López Guzmán, que cuenta 34 años de servicios, y D. Antonio Quintanilla Freire, de Lucar, con 30.

Fenómeno marítimo. Las aguas del mar subieron el día 24 en el interior del puerto de Barcelona un metro sobre su nivel ordinario, y cubrieron las obras de cimentación del muelle denominad del Depósito.

El fenómeno se inició el mes pasado. La feria de Antequera. Pronto se publicará el programa de los festejos que se han de llevar á cabo en Antequera, con motivo de su feria, que este año ha de ofrecer gran atractivo, no coincidiendo como otros años con los festejos que en Málaga se llevan á cabo en agosto.

Goleta. De Málaga ha sido despachada para Otril la goleta Joven Adela.

Viajero. Se encuentra en Granada el distinguido profesor de instrucción pública don José Aguilera Garrido.

En tren especial. Dícese que muy en breve saldrán para Málaga el escuadrón de Dragones de Santiago y la música del Regimiento de Córdoba que como sabemos van á amenizar con su presencia las próximas fiestas que se celebran en aquella capital.

Regreso. La excursión á Sierra Nevada, de la que formaban parte el Presidente y varios socios del Centro Artístico, D. Elias Pelayo y varias distinguidas personas de esta ciudad, regresó anoche felizmente, después de haber visitado el Picacho, Mulhacen, las lagunas de las Yeguas y la Caidera, otros pintorescos sitios y varios pueblos de la Alpujarra. Traen fotografías, apuntes artísticos, topográficos y científicos, y vienen encantados de la belleza y frescura de tan maravillosos parajes.

Incendio. Anteayer se inició en un hornero del vecino pueblo de Hueter Vega un ligero incendio, el cual fué sofocado por todo el vecindario, que acudió al oír la señal de las campanas.

No hubo por fortuna que lamentar desgracias personales y si bastantes materiales, de alguna consideración.

Reformas en el Mercado de San Agustín. —La empresa de estos mercados, con muy buen acuerdo ha reformado la nave que cae al Mediodía distribuyendo en cuatro partes para los terceristas de frutas, cosa corriente en esta época del año y está suprimiendo los puestos chicos desocupados que había en el paso de dicho mercado á la calle de Villanueva y que como hemos dicho en varias ocasiones eran otros tantos rincones de basuras y suciedades. Solo falta que el derrame del pilar, que está en ese mismo paso, fuese á las letrinas contiguas y no al descubierto y al centro de la calle, con lo que ganaría mucho en limpieza.

Capilla de música. La capilla de música que actuó en la fiesta religiosa verificada ayer en la iglesia de Santa Ana, en honor de San Pantaleon, fué la que dirige D. Enrique Valladar.

La enfermedad de Pi. Dicen de la corte con fecha de anteayer: «Se ha dicho que el Sr. Pi y Margall se halla gravemente enfermo, y esto es inexacto en cuanto á lo que á la gravedad se refiere.

El jefe de los federales sufrió anoche un cólico que alarmó á la familia del ilustre hombre público; pero se alivió al momento y desaparecieron los naturales temores.

Esta tarde el Sr. Pi y Margall se encuentra casi restablecido.

Propiedad literaria. Entre España y la República norte americana de Nicaragua se ha ultimado un tratado de propiedad literaria. El canje de ratificación se verificará en Washington.

Toros en Motril. El domingo se celebrará en Motril una corrida de cuatro novillos, que serán estoqueados por el novillero granadino Manuel Fernandez Pajarero.

Anoche salió la cuadrilla para Motril. Artista notable. Anoche llegó á Granada el notable artista dramático D. Fernando Diaz de Mendoza, que tan ruidosos éxitos ha conseguido en todos los teatros donde ha actuado con su compañía.

Carretera. Se ha incoado el expediente de expropiaciones para las obras de la carretera de Loja á Torre del Mar en el trozo segundo de la seccion de Alhama á Ventas de Zafarraya.

En el primer trozo de dicha seccion continúan los trabajos con la mayor actividad.

Oficial. Ha sido nombrado oficial segundo de la Secretaría del Gobierno civil, D. Bernardino Santos Santana.

Fi cal. Ha llegado á Granada el ex fiscal de S. M. en la Audiencia de este territorio, actualmente de la de Sevilla, D. José Guerrero de Migue.

Compañía dramática.

Mañana debutará en el teatro de Isabel la Católica la notable compañía dramática española en la que figura el celebrado primer actor D. Fernando Diaz de Mendoza, hijo del marqués de Fuitanar.

Hé aquí la lista del personal de la Compañía:

Director, D. Francisco Gilvan; primer actor y director, D. Fernando Diaz de Mendoza; primera actriz, doña Julia Sita; otro primer actor, D. José J. Perez; primer actor cómico, D. Francisco Gomez; actrices, D.ª Luisa Rodriguez, D.ª Amalia Gomez, D.ª Dolores Larxó, doña Vicenta Mata, D.ª Julia Sala, y D.ª Matilde Ruiz de Gilvan; actores: D. Rafael Barco, D. Miguel Bello, D. Rafael Benitez, D. Antonio Gave, r. Diaz de Mendoza, D. Francisco Guanz, D. Felix Guillou, D. Francisco Pezoz y D. José Perez; apuntadores: D. Teobaldo Cardona y D. Luis Lopez.

Repertorio: Mariana, La de San Quintin, El Gran Gateot, D. Avaro ó la fuerza del sino, Luciano, De mala raza, La Doña, Nido Gordiano, La Dama de las Camelias, Zaragüeta, Matrimonio Civil, Divorcios, Amos, A orillas del mar.

Abono por ocho representaciones: Palcos proscenios sin entradas, 6 pesetas; palcos y plateas sin id., 5; butacas con entrada, 1 25; todas las de antes, 1.

El abono queda abierto desde la publicación de la lista hasta las doce del día de la primera función.

Si por causas ajenas á la voluntad de la empresa no se diese el número de funciones anunciadas, los abonados no tienen otro derecho que á la devolución del importe de las que no se efectúen.

Toda localidad que exceda de una peseta, pagará diez céntimos.

Las cédulas personales.

Autorizado por el Sr. Delegado de Hacienda, el arrendatario de cédulas personales don Francisco de los Rios Acetuno ha dispuesto se publique el siguiente edicto:

«Hago saber: Que aprobados por la Administración de Hacienda los parones de cédulas de esta capital que han de servir para el cobro de dicho impuesto durante el actual ejercicio económico, queda abierto desde hoy en las oficinas de este arriendo, Plaza del Carmen, 29, principal, el período de recaudación voluntaria que determina el art. 37 de la instrucción del ramo.

Por los agentes de esta empresa se repararán desde mañana á domicilio las cédulas respectivas, dejando aviso para que las obtengan en la oficina á los contribuyentes que no se provean en el acto de las que les correspondan.

Los señores Habilitados de los respectivos cuerpos militares, de los empleados civiles y pasivos pueden recoger de este arriendo las cédulas de sus perceptores con arreglo á los padrones especiales formados para los mismos, de conformidad al padrón general aprobado por la Administración, cuyas cédulas necesitan presentar ante la Delegación de Hacienda, según dispone el artículo 11 de la instrucción, para tener derecho á percibir los haberes que han de librarse en los primeros días de agosto próximo. Granada 28 de julio de 1894.»

NECROLOGIA

Ayer á las once de la mañana pasó á mejor vida el antiguo y respetable comerciante de esta plaza D. Francisco Martínez Loria, depositario que fué últimamente de los fondos municipales.

El Sr. Martínez Loria era, como comerciante, el tipo de la honradez llevada á la exageración, si cabe esta palabra, y como empleado, el más perfecto modelo de laboriosidad y de interés por el fiel cumplimiento de sus deberes. Era, pues, irreprochable por todos conceptos, y no es de extrañar que su muerte haya causado profunda tristeza entre las muchísimas personas que le conocían y le apreciaban.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Cerveza.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente á la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Carveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale

Ocho pesetas,

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúa la devolución de los mismos.

Probad el HENRI GARNIER & Co

COGNAC

Vinos finos de mesa SIN COMPETENCIA

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA

Expendedurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacaite. En Vaso Veritas

Americanas de alpaca

dril y preciosas franjeas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5 Góneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños siempre en EL SOL. Zacatin 5

La China

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE

Juan Jimenez Molina.

Las importantes compras que esta casa efectúa diariamente en toda clase de novedades para señoras y caballeros y los precios que consigne tan excepcionales por verificarlas todas al contado, nos permite el poder asegurar que es la casa que más barato vende. Como fin de temporada todo se realiza con rebaja de un 50 por 100 y á más importantes saldos que se venderán en las mismas condiciones.

Especialidad en artículos de la China y perfumería. Para muestras y encargos dirigirse á Juan Jimenez Molina.

San Sebastian, 2 y Boabdil, 1.

La política y la prensa.

Una interwieu con Montero Rios.

Un redactor de nuestro estimado colega La Correspondencia Gallega ha celebrado con el señor Montero Rios una interwieu en de la cual reproducimos el siguiente diálogo:

—¿Qué opina V. D. Eugenio, de la marcha de la actual situación?

—Sonríese el Sr. Montero Rios y en vez de contestar á la pregunta me interrogó maliciosamente:

—¿Y á V. que le parece?

—Que el empeño del Sr. Sagasta en sostener al Sr. Moret, pudiera ser de funestas consecuencias si son verdaderos los rumores que circulan, sobre el descontento de la mayoría.

—No crea V. en esos rumores. El Sr. Moret es por ahora un hombre necesario en el Gabinete y cuando las circunstancias lo aconsejen, basta su probado patriotismo para que lo deje.

—¿Cree V. que el Sr. Sagasta debía abandonar por algún tiempo la Presidencia del Consejo?

—Sería muy peligroso. En mi larga carrera profesional he observado que las particiones, en vida de los padres, dieron siempre mal resultado, sobre todo para los padres que han repartido sus bienes.

—Pero si circunstancias del momento lo exigieran...

—Nunca le aconsejaría que abdicase. Carlos V. no tenía más que un Felipe II para sucederle en vida.

—¿Cree V., pues, que habria muchos aspirantes?

—Yo no lo creo, lo creen ellos. No hace muchos meses que se indicaba al Presidente del Congreso, á Gamazo... y á otros. En mi opinion no hay más que uno.

—Y sería indiscreto preguntar su nombre.

—No. Lo indiscreto sería responder.

Cartas

Madrid 26 de julio de 1894.

En los corrillos de periodistas y políticos que por las tardes se forman en los círculos, se entretiene el tiempo haciendo cuentos de las edades que pasaron, porque los sucesos presentes no dan materia para nada. En San Sebastian la Reina hace vida de retiro y descauso, paseando con sus hijos por montes y valles cubiertos de verdura, y ha suprimido la recepción semanal, estableciendo de las audiencias como en Madrid. En Fitero, Sagasta no piensa más que en recobrar la salud, no habla de política, y siente verdadera contrariedad cuando los ministros le llaman por teléfono para celebrar conferencias.

Hoy ha tocado el turno á Aguilera, que le ha referido detalladamente todo lo que anoche ocurrió en Zaragoza, y como cree que el conflicto quedará terminado con la real orden de Hacienda que dá el Sr. Salvador, que esta mañana regresó de Logroñ. A pesar de las excitaciones del ministro de la Gobernacion, los concejales zaragozanos se negaron á retirar las dimisiones. La corrida de toros fué presidida por el jefe de policía. Por la noche el orfeón dió serenata á los concejales y como acertara á pasar cerca el general Bargés vestido de paisano, se oyeron subidos que se creyó fuesen á él dirigidos.

Cuentan los telegramas de allí recibidos y aquí publicados, que el general subió al Gobierno civil y se quejó de lo ocurrido. Los grupos que se formaron al terminar la serenata fueron disueltos por la policía y parejas de Guardia civil. Despues salió á la calle un piquete de soldados que se dirigió á la Capitanía general, en la direccion que siguió el Sr. Bargés. En Zaragoza se cree que así que se dicte la Real orden de Hacienda incantándose de los terrenos de la Ajifería y desaparezca la valla, puede darse por acabado el disgusto. Si se hubiera llevado á efecto el acuerdo adoptado hace dias por el Consejo de ministros, no habría resucitado, ni agravado el conflicto. Sagasta ha rogado á sus compañeros desde Fitero que den prouta y buena solución al conflicto. Si no fueran estos sucesos de provincias no habría aquí de qué hablar. De Sevilla hemos recibido la noticia de diez y siete cogidas que hubo

ayer en aquella plaza de toros. La primera resudió una cornada á Madroñal que le atravesó el muslo, la segunda alcanzó á Marea que salvó de la muerte en el acto por milagro; otra hirió al matador Moreno; y por fin llegada la noche y encendidas hachas para lidiar al último toro, varios aficionados, en alas de su entusiasmo, pasaron de los tendidos al redondel, y entonces hubo catorce cogidas, afortunadamente sin funestas consecuencias. Censúrase que las autoridades no evitaran semejantes escenas.

Con motivo del regreso del ministro de Hacienda, se ha hablado de cambios, empréstito, gastos y recaudacion y demás problemas financieros que parecen ahora como dormidos. Entre la gente política es poco menos que artículo de fe, que á fin de año, antes de abrirse las Cortes, no será ministro de Hacienda el señor don Amós sino Gamazo que llevará á las Cortes los presupuestos para 1895 96 que han de estar discutidos y aprobados antes del 1.º de julio próximo venidero. Lo que parece natural que deje hecho el Sr. Salvador es el empréstito, porque vivir sin dinero es milagro difícil de realizar en estos tiempos.

Hoy no se ha hablado de capisismos ni se ha escrito de historia retrospectiva de España, ni desenterrado documentos que cuando se publican andando el tiempo, han de causar general sensacion. Tampoco se han mentado las elecciones, porque nada nuevo ha ocurrido de ayer acá. En Madrid habrá animada contienda y tambien en algunas provincias. En varias de éstas no se piensa en estos dias sino en ferias y festejos. En todas se disfruta de muy buena salud pública.

Los telegramas de Marruecos afirman que cada día se afianza más y más en el trono el joven Abd el Aziz.

En Melilla y su campo hay tranquilidad y no se temen desórdenes entre riffeños.

En París se habla mucho de lo empeñado de la lucha en la Cámara discutiendo la ley de repression del anarquismo que se prolonga más de lo que se pensaba.

Los telegramas del extremo Oriente de Asia no dan cuenta de choques entre las tropas chino-japonesas.—F.

Cartera de un Oidor

Senalamientos para el dia 28 de Julio.

Sala de vacaciones. Juzgado de Canjajar.—Entre D.ª Mamerta Blanco Cruz, con la sociedad Austro Belga, sobre reivindicacion.—Abogados, Ldos. Sres. Rosales y Bulvar; Procuradores, Sres. Villalada y Sedeño.—Secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Nuestros Telegramas.

Madrid 27, siete y tres cuartos noche.

Segun telegramas que se reciben de Zaragoza, esta noche se reunirá el Ayuntamiento de aquella capital en sesion extraordinaria, con el objeto de examinar la real orden sobre la cuestion de la valla en el sitio llamado la Aljafería.

Los ánimos siguen muy excitados.—Perpen.

Madrid 27, siete y cincuenta noche.

En general ha causado mala impresion en Zaragoza el texto de la real orden á que me refiero en mi telegrama anterior, por considerarse como favorable á la autoridad militar.

Se teme que esta noche haya alguna manifestacion con motivo de la sesion extraordinaria del Ayuntamiento.—Perpen.

Madrid 27, ocho noche.

Ha marchado á sus posesiones de Anquercha el Sr. Romero Robledo.

En París se ha verificado un duelo á espada entre el diputado monsieur Clemenceau y Mr. Deschanel.

Este último resultó herido en la mejilla.—Perpen.

Madrid 27, ocho y cuarto noche.

El Sr. Moret se encuentra mejor de su indisposicion.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Cub. s.', 'Banco de España', 'Londres, 90 dias fecha', 'Londres, 3 dias vista', 'París, 8 dias vista'.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes 'Londres, 90 dias fecha', 'Londres, 3 dias vista', 'París, 8 dias vista'.

Perpen.

Madrid 27, diez y media noche.

En Zaragoza los concejales del Ayuntamiento insisten en dejar sus cargos.

Esta noche, seanles ó no admitidas, presentarán sus dimisiones.

La actitud del Sr. Lopez Dominguez en el conflicto de Zaragoza, es que no accederá en nada siempre que lastime el prestigio de la autoridad militar.

Créese que el ministro de la Guerra mantendrá al frente de la Capitanía general de Aragon al señor Bargés.—Perpen.

Barcelona 27, nueve y media noche.

Ha sido inaugurada brillantemente la plaza de toros de Mataró. «Guerrita» ha estado superior, especialmente en el sexto toro.

En los palcos muchas señoritas lucían la manti la blanca.

Caballos muertos, 11.

Internacional.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del dia 27 de Julio.—5 38 tarde.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Madrid.—4 por 100 interior contado', 'fin mes', 'fin próximo', '4 por 100 exterior contado', 'Acciones Banco España', '4 por 100 amortizable c.º', 'Acciones Comp.º Tabacos', 'Cuba de 1886', '1890', 'Franco á la vista', 'Libras', 'Paris.—4 por 100 exterior español', '3 por 100 renta francesa', '5 por 100 italiano', 'Minas Robinson', '4 por 100 Turco (1.º)', 'Minas Riotinto (cobre)', 'Acciones F. C. Andaluces', 'Id. Norte España', 'Minas Randfontein', 'Acciones F. C. Alicante', 'Portugués', 'Alpinos'.

Hojas sueltas

Efemérides estivales.—El Papa veraneando. Origen de la palabra «Canard».—Torneo velocipedico.

En 1152 fué tan intenso el calor, que se podían cocer huevo en la arena.

En 1224 murieron asfixiados gran número de personas y a im le.

En 1302 quedaron secos el Rin y el Danubio, que atravesaba la gente á pie.

En 1394 quemóse se las cosechas en toda Europa.

En 1538 secáronse por completo el Sena y el Loira.

En 1555 una terrible sequedad asoló á toda Europa.

En 1614 en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos.

En 1649 1669 y 1701 sucedió otro tanto.

En 1719, desde marzo á octubre inclusive, no cayó ni una gota de agua subiendo la temperatura á 38º Reaumur. En ciertos sitios privilegiados, los árboles florecieron dos veces.

Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724 1746, 1756 y 1811.

En la misma cima de la colina vaticana se construyó el año pasado, cerca de la torre de Nicolás IV, la palazzina que el Soberano Pontífice estrena este verano como residencia propia.

La palazzina de Leon XIII no tiene más que un piso.

En los bajos hay una cocina muy pequeña y las habitaciones de la servidumbre.

Arriba hay tres salas grandes para el Papa y dos cuartos para los camareros de servicio.

Las habitaciones de Su Santidad están tapizadas de damasco de seda encarnada y adornadas con cuadros de mérito, pintados expresamente. Entre ellos dicen que es obra muestra una Vista de Jerusalem, tomada desde el monte de los Olivos.

El mobiliario es modesto y sencillo, y el maderaje de puertas y ventanas se ha hecho con eucaliptus de los jardines del Vaticano.

En esa atmósfera anaestésica y Papa Leon XIII pasará todo el dia, desde el amanecer hasta la noche, ea que regresará al Vaticano, y esto mientras dure el excesivo calor que en Roma, más que en ninguna parte, es inaguantable.

La palabra francesa canard significa ánade ó pato; pero es sabido que se emplea para designar una noticia falsa dada á la publicacion por la prensa.

Hé aquí porqué se emplea en este sentido: Un periódico belga, para burlarse de las noticias radicales que daban los periódicos, publicó un dia un suelto diciendo que se acababa de hacer una experiencia muy interesante y propia para hacer experimentar á los lectores de canard (ánade). Habiendo reunido 20 de estos votantes, se hizo pedazos á uno de ellos con pluma y todo y se le dió como comida á los demás que lo devoraron glotonamente. Se mató otro, que tuvo la misma suerte, despues el tercero y así sucesivamente todos hasta que no quedó más que uno, que resultó haberse comido á los otros 19 en brevísimo tiempo.

Esta fabula, espiritualmente contada, tuvo un éxito que no podía esperar su autor. La reprodujeron todos los periódicos europeos, y pasó á América, de donde volvió cargada de hiperboles.

Como se trataba de que un canard (ánade) se había comido á 19 semejantes suyos, cosa inverosímil hasta el extremo, quedó desde entonces la costumbre de llamar canard á toda noticia falsa que circula por la prensa.

La fiesta anual de beneficencia de la Asociación de periodistas lombardos se celebró con gran solemnidad hace ocho dias en el recinto de las Exposiciones recibidas de Milan.

Éxito, segun la prensa milanese, fué acombrosado, y la nota saliente de la fiesta la dió el torneo velocipedico en las Arenas del Circo; dicen que aquello fué un verdadero kaleidoscopio.

Carreras de abugados y de doctores en derecho; carreras de autores dramáticos; carreras de periodistas; carreras de pedalistas (carreras de profision); carreras de ehoras-colas; carreras en tambores—señora y caballero;—carreras de niños y, por último, la carrera Falstaff para hombres de peso superior á 90 kilos.

Por la noche desfilaron general de 800 bicyclistas y triciclistas y monociclistas por las avenidas del parque al son de un pasacalle interminable y de alegres notas.

Cartera Oficial

Matadero.

El dia 27 fueron carnizadas en el Matadero 2 vacas al precio de 1 70 á 1 82 ptas. el kilo; 9 terneras al precio de 1 70 ptas. el kilo y 135 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 27 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 60 milímetros, soplando el viento del E. hallándose el cielo despejado calma y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 31 1 grados centígrados y al sol de 41 8

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 19 1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 16 4 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 25 8.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 27 DE JULIO.

Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Sobrante de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Al precio mínimo de 10 ptas. 60 cénts', 'Al precio máximo de 11 ptas. 00 cénts', 'A precios intermedios', 'Total vendido'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobrante para hoy'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Cebada de 6 00 pesetas fanega, á 6 50 pesetas fanega', 'Habas de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.', 'Maiz de 12 50 id. id. á 13 0 id. id.', 'Yeros de 8 50 id. id. á 10 00 id. id.'

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Nazario y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de as cuarenta horas.—En la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, las Angustias, San Pedro, Santa Ana. San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena.

Misa ma or. En la Real Capilla, y la Catedral á las ocho.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en las Comendadoras ha misa de doce.

Novena.—La de Santiago se hace en las Comendadoras las seis.

La novena de Santa Ana se hace en su iglesia y en las Angustias á la oracion.

Triunfo.—En los Hospitalicos á las seis se hace á San Ignacio de Loyola.

En Zafra á las seis se hace la novena de Santo Domingo.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, e las demás iglesias á la oracion.

En la Concepcion, en Gracia, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica y Magdalena salve y letanía.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Como remedio por excelencia para las almorranas el Ungüento de Hamamelis virgílica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto es como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo autor se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Se vende

una casa con dos pisos y torre concluido de reconstruir, agua corriente con fuente y pilar en sitio céntrico. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Almoneda

Se hace én muebles de todas clases, cuadros al oleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comedor completo de nogal tallado.

Horas, de diez á cinco. Carrera de Genil, 17.

Subasta.

Por virtud de acuerdo de los Abaceros y testamentarios de la Sra. D.ª Encarnacion Huete, viuda de La Hoz (q. e. p. d.) y con intervencion de los herederos segun dispone el art. 303 del Código civil se sacan á pública subasta por lotes el dia 30 del corriente mes de Julio y de ocho once de la mañana los muebles y efectos de caza que resultan de los inventarios que estarán de manifiesto en la casa en que vive dicha señora calle de Mariana Pineda, nú. 7. —o o abacera testamentario, FRANCISCO GUERRERO Y URBANO.

Se vende

una mesa de despacho nueva, y otros efectos. Placeta de San Gregorio núm. 5.

EL SOL.

GRAN DEPOSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Ecajes, blondas, puntillas, agremanes, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Samboriles, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellés y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

EL GRAN DESCOBRIMIENTO

El más gusto al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor pagante por lo que se consume.

LAZUCARINA

Preparación especial de dicho azúcar, de cultivo español.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid. Melchor García, Cay. Hanes. Si duplicado en Barcelona, Alcar y Urch. Moncada, 20, 2.º cuarto.

D. Criado

Chocolates y Cafés

DE **La Compañía Colonial.**

Tapioca.—Thés.

Venticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las **CONGESTIONES, DOLORS, H. SFRADOS, INFLUENZA,** etc.

INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.

Se vende en cajas de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.

EXTRA en cada hoja el no. 10.º y las señas d. Invenor, P. RIGOLLOT, 24 Avenue Victoria, PARIS.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que es la asociación de la Carne, el Hierro y la Quina que constituye el rep.ador más en rigor que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emipobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofólicas y escurbuticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la claridad y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FEARÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

DE KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones e irritaciones pulmonares y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOPORACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Rafael Sánchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Carzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Pizarro, calle de Santa Paula.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratando en queso manchego (CIUDAD REAL).

Aviso á los labradores,

Las mejores habichuelas para sembrar precedentes de Motril están en la posada de San Sebastián (paseo Viejo).

Se venden tres mostradores con las tapas de marmol.—Calle de Aguado, núm. 17.

Casa principal.

Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa de P. BOYVEAU, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO.

Especialidad en géneros del reino y extrajeros, barnices de todas clases, purpurinas, anilinas, sosa cáustica, resinas, extractos, esencias, pinturas de todos colores al aceite y al barniz, aguas minerales y jabones perfumados.

Importante.

Placeta de San Agustín, núm. 5.

Carbon de encina superior, cribado, limpio de tierra, quintal. 6 pesetas.

Olivo. 5 pesetas.

Servicio á domicilio desde una arroba en adelante sin más gasto ni gratificación.

Se garantiza calidad y peso.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA RITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Unguento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor, se vende y compra en la Compañía Barcelonesa.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. P. UTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César Paris, y en las principales boticas.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (n.º de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con pesos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Va por correo. Consultas y prospectos gratis por carta.—Gab. por médico Norte-americano, Montero, 23, 1.º, M.º d.º.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18, y principales.

SEÑORAS.

Para conservar la belleza, disimular la fealdad y aumentar las formas (pechos, hombros, etc.) consultar la Higiene secreta de la Belleza, por Tormas, tres pesetas librerías.—En Granada, librerías de Sabatell, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos 15, y otras.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 36, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 3

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Artaga.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por ración; se admiten abonos de almuerzo y comidas á precios sumamente económicos.

N.º 14.—S.º sirven birritas y toasts de encargos de cocina y reposición.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada.

Balsamo de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local, es el mismo producto conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro oxidado. Segun los ensayos químicos que se han hecho de nuestro hierro oxidado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los feruginosos.

P.º ca. 2 pesetas

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE

REUMATISMOS

Específico para la GOTA y REUMATISMO. calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del ataque.

VENTA POR MENOS EN COPIAS Y FARMACIAS Y DROGUERIAS